

PROGRAMA
APRENDER EN
SALUD

FICHA EDUCATIVA
PREPARÁNDOME PARA: ATENCIÓN POR TELEMEDICINA

DESCRIPCIÓN
GENERAL

La telemedicina consiste en brindar atención a las necesidades de salud del paciente de forma remota, es decir, quien presta o entrega el servicio y quien lo recibe no están presencialmente en el mismo lugar. El Ministerio de Salud la define como: “la provisión de servicios de salud a distancia en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación, que les permiten intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios a la población que presenta limitaciones de oferta, de acceso a los servicios o de ambos en su área geográfica”



Telemedicina Interactiva

Se desarrolla en tiempo real, requiere el uso de una herramienta de video, y se ejecuta entre un profesional de salud y un usuario / paciente.

Telemedicina No interactiva

Se realiza a distancia, pero no en tiempo real, principalmente enviando resultados de exámenes o lectura de resultados, o conceptos, tampoco el tiempo de respuesta es inmediata.

Teleexpertise

Es la consulta de expertos, que asesoran al profesional de la salud que atiende al paciente

Telemonitoreo

En este caso se usa tecnología (por ejemplo, un marcapasos, un reloj, un sistema de monitoreo de la respiración etc.) que recopila y trasmite a distancia los datos clínicos para que el profesional de la salud realice seguimiento

Teleorientación en salud

A través de medios tecnológicos y de comunicaciones se le da al usuario información, consejería y asesoría en temas de salud

¿CUÁLES SON
LOS RIESGOS?

Estos procesos de atención por telemedicina implican un compromiso total de los involucrados, Los Cobos Medical Center y sus aliados por un lado y el paciente y la familia por el otro. Si alguno de los anteriores falla en el cumplimiento del rol que le compete, comprometerá el éxito en el logro de los objetivos. ● Conectividad, Internet, datos, aplicativos necesarios, cámara, sonido, cortes repetitivos de la comunicación, carencia de alguno de los dispositivos y recursos instalados en ellos, entre otros ● La atención remota no permite realizar un examen físico completo y exacto ● Información insuficiente dentro del proceso de atención ● Fallas en la seguridad de los datos ● Falta de condiciones ambientales de privacidad, silencio, presencia de interferencia e interrupciones continuas ● No entrega de consentimientos informados firmados y autorización de tratamiento de datos ● No contar con los datos actualizados y completos de contacto como teléfono, Whatsapp, correo electrónico, etc. ● Dudas persistentes en el procedimiento de atención por telemedicina

Los Cobos Medical Center cuenta con los recursos logísticos y personal altamente especializado para cuidar que todos los procedimientos de atención de la salud se hagan de forma segura, pero cualquier intervención presenta riesgos.

¿POR QUÉ SE
REALIZA?

La atención de salud por telemedicina se indica para prestar servicios de salud a distancia que pueden ser de promoción de la salud, es decir, la forma de cuidar la salud y hábitos saludables, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación (cuidado con fines de aliviar signos y síntomas de un padecimiento). Por otra parte, se indican teniendo en consideración la conveniencia para el paciente en términos de su atención segura y cuando las condiciones sociales, económicas, de salud pública y el entorno en general, dificultan la atención presencial.

<p>¿CÓMO DEBO PREPARARME?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Leer y entender el consentimiento informado para atención por telemedicina, firmarlo y devolverlo como se le indica en la comunicación, así como la aceptación de la política institucional de tratamiento de datos y las instrucciones de preparación. ✓ Tener papel y lápiz. Tener anotadas todas las preguntas, dudas, signos y síntomas o cualquier información relevante para transmitirle al profesional que lo atenderá. ✓ Disponer de un teléfono inteligente o <i>Smartphone</i>, computador o tableta, con las condiciones adecuadas para realizar la atención por telemedicina como: sistema de audio y el video, memoria suficiente que permita descargar la App (aplicativo, si se le indica instalar uno), batería cargada. Un navegador de internet u opción para abrir el enlace o documentos indicados. Plan de datos o conexión a Internet de buena calidad. Hacer pruebas de lo anterior. ✓ Preferiblemente estar acompañado de un familiar o la persona que designe, que será su <u>acompañante</u>, mayor de edad y en buenas condiciones de salud, que le ayude a recordar la información importante para transmitirle al profesional, inquietudes del paciente, propias o de la familia, así como tomar apuntes, y tener a mano los resultados de los exámenes previos, los medicamentos, los instrumentos o aparatos que utilice habitualmente o para la toma de signos vitales, según le hayan indicado y realizar los procedimientos que le indique el profesional de atención, manifestar cualquier pregunta alrededor de su salud, ayudarlo a no quedarse con dudas. ✓ Disponer de un lugar privado, con buena iluminación ojalá natural, sin interrupciones (ruido de electrodomésticos u otras personas) o cualquier distracción para la actividad, lo que incluye solicitar a la familia no intervenir favorecer el ambiente tranquilo. ✓ Importante tener claro que el profesional no podrá atender ninguna consulta acerca de la salud de una persona diferente a la que se ha programado y que ha firmado los consentimientos. ✓ Tener en el sitio donde hará la conexión los resultados de exámenes previos, de resumen o copia de la historia clínica, medicamentos o información sobre los que utiliza en la actualidad o frecuentemente, los dispositivos que usa como férulas, controladores de oxígeno, glucómetro, báscula, elementos útiles para toma de datos como termómetro, tensiómetro, reloj digital, etc. Lo que llevaría a una consulta presencial. <p style="text-align: center;">PUEDE HABER INDICACIONES ESPECIALES PARA CADA PACIENTE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS</p>
<p>¿LO QUE SUCEDE ANTES, DURANTE Y DESPUÉS?</p>	<p>Antes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibirá un mensaje en el que se le solicita autorizar el procedimiento de telemedicina, que llevará el consentimiento informado adjunto, además de la autorización para el tratamiento de sus datos personales, y los costos involucrados, que son los que estipule el plan de atención de salud de cada usuario (póliza, prepagada, plan básico de salud, complementario etc.). Las instrucciones para diligenciarlo, firmarlo y devolverlo. - Luego le llegará otro mensaje con la fecha y hora (si es en tiempo real), programada para el procedimiento de telemedicina con las instrucciones detalladas de preparación y acceso. Cuando es en tiempo real se debe disponer de un margen de 30 a 45 minutos después de la hora anunciada, en consideración a la incertidumbre que le añade a la atención, el comportamiento y manejo de las tecnologías de ambas partes. El mensaje incluye los datos de identificación del profesional en salud a la cabeza de la atención por telemedicina y el motivo de dicha atención (consulta, procedimiento, seguimiento, entrega de información etc.). Además de las instrucciones para la conexión o acceso. <p>Durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El profesional de la salud se le pedirá confirmar sus datos de identificación y le describirá la forma como se llevará a cabo la atención por telemedicina, la duración de la consulta identificará a su acompañante (en el caso de los niños padres o tutores legales), le dará instrucciones acerca de la conducta a seguir si se presenta interrupción de la comunicación. - Es posible que le pida que se tome los signos vitales o haga uso de los instrumentos que tenga a la mano con ayuda de su <u>acompañante</u> - NO permita interrupciones, aplase la atención de otras llamadas, telefónicas, personales, redes sociales, chats etc., asegure previamente este espacio para darle dedicación exclusiva a la atención de la consulta. - Siga las instrucciones, conteste honestamente lo que le pregunten en caso de no tener a mano la información manifiéstelo, no de datos de los que no está completamente seguro. <p>Después:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Le pedirán diligenciar una encuesta de satisfacción que le permite a LCMC mejorar - El profesional encargado con apoyo del sistema tecnológico involucrado en la atención por telemedicina generará un reporte, ingresará la información de la atención a su historia clínica y si es pertinente le enviará las indicaciones, fórmulas de medicamentos, órdenes para exámenes u otras consultas de seguimiento o con

	otros especialistas, igual que cuando se hace de forma presencial, información que llegará posteriormente a su poder, en el tiempo y presentación que se le haya indicado
¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS?	Los resultados son los mismos que cualquier otra consulta con un profesional de la salud y le permitirá tener un concepto experto acerca de su condición específica, continuar con un proceso de atención iniciado anteriormente y le dará acceso a la información importante para el cuidado de la salud. La información sobre su salud manejada durante la interacción se registra en su historia clínica. También es posible que el profesional le indique que debe recibir atención personal
INFORMATE MÁS	Bibliografía recomendada https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Telesalud-mayor-acceso-y-equidad-para-todos-los-colombianos.aspx